AVON

"GANA UNA CITA A PARÍS CON TU PAREJA"

I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1. Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 (dieciocho) años, con residencia legal en México, pasaporte vigente y que además sea seguidor de nuestra página de Facebook, Twitter e Instagram Avon México:
   www.facebook.com/AvonMexico;
   www.twitter.com/AvonMexico; y
   www.instagram.com/AvonMexico

2. Compra una fragancia Avon Attraction*, que aparezca en el folleto de C5
   *Producto sujeto a disponibilidad.
   ** Campaña vigente de 15 de Febrero al 19 de Marzo de 2016.

Para poder participar debes seguir estos sencillos pasos:

a) Ingresar a nuestra página de Facebook, Twitter e Instagram Avon México: www.facebook.com/AvonMexico www.twitter.com/AvonMexico y www.instagram.com/AvonMexico entre el 15 de Febrero y el 1 de Abril de 2016.

b) Compartirnos una fotografía creativa en donde muestres tu mejor técnica de atracción, el perfume tiene que aparecer en la fotografía. En Facebook deberás compartirla en un comentario o publicación en nuestro muro y en Twitter e Instagram a través de un post utilizando los hashtags #SoyAtractiva #AttractionDay y mencionando a @AvonMexico. Puedes inspirarte en el contenido que se compartirá en las distintas redes sociales.

Se descalificaran aquellas fotos que sean denostativas y/o contrarias a la moral y a las buenas costumbres.

c) Es requisito indispensable que se use la fragancia Avon Attraction Her o Him en la fotografía, usar lo hashtags mencionados, poner en un comentario tu técnica de atracción y darle difusión a la pieza entre amigos y familiares (shares, likes, retweets).

d) Habrá 3 ganadores en la dinámica "Gana una cita en París con tu pareja" Un jurado compuesto por equipo Avon, elegirá las 3 mejores y más creativas fotografías compartidas durante la vigencia de la promoción.

e) En caso de que uno o varios de los ganadores no cumplan con los requisitos aquí establecidos para reclamar su premio, se recorrerán al ganador inmediato siguiente en la lista y el jurado deberá elegir a un nuevo ganador.

II. TERRITORIO

Esta promoción es válida sólo en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

AVON

III. PREMIOS

Podrás ganar 1 de los 3 viajes dobles con destino a París por 5 cinco días con valor de $110,000 pesos (precio por un viaje doble: (Avión viaje redondo México – París – México con impuestos incluidos, 5 días / 4 noches de alojamiento, Desayuno diario, Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto, 1 visita panorámica nocturna, 1 visita de ciudad de medio día).

Cualquier gasto adicional que no esté estipulado en estas bases será por cuenta de los ganadores.

Todos los ganadores tendrán que cubrir por su cuenta y cargo los gastos de traslado para recibir el regalo en las oficinas de AVON; señalando de manera enunciativa más no limitativa viáticos, transportación, alimentos y hospedaje.

No aplica en temporada alta, ni en días festivos. Los ganadores del viaje, al igual que sus acompañantes, deberán contar con su identificación oficial vigente, y/o cualquier otro documento oficial que se requiera para realizar el viaje, ya que AVON no se hace responsable de la tramitación de los mismos.

Los ganadores deberán trasladarse por medios propios, hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y en la fecha y hora elegida previamente programada, en caso que el ganador y sus acompañantes no se presenten el día y hora programado en el AICM, Avon no será responsable por dicho evento, no aceptando cambios o devoluciones, toda vez que se tendrá por no presentado "NO SHOW" entendiéndose como pérdida total de todo el premio. Los ganadores asumirán cualquier gasto derivado para la recepción del premio.

Se les contactará respondiendo al mensaje con el que participaron.

I. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y FECHAS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS

Los ganadores de los premios, se darán a conocer el 8 de abril 2016 y permanecerán publicados hasta el 30 de abril del mismo año, en nuestro sitio: http://www.avon.com.mx

V. ENTREGA DE PREMIOS

Una vez notificados a los ganadores, éstos deberán escribir al correo electrónico lorena.castellanos@avon.com , tendrán hasta el 15 de Abril de 2016 , para enviar de manera electrónica:

(i) Teléfono Fijo y/o Celular y

(ii) Copia digitalizada de su identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, no se aceptarán licencias de manejo, ya que no son consideradas como identificación oficial).

(iii) Comprobante de domicilio
(iv) Copia digitalizada de su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C).
(v) Copia digitalizado Clave Única de Registro de población.
(vi) Fotografía de la cajilla de las fragancias Attraction for Him o for Her

La falta de algunos de estos documentos ocasionará la descalificación de esta promoción.

Después de la fecha referida no podrán hacer ninguna reclamación del premio.

Avon contactara a través de correo electrónico a los ganadores para que se presenten el día 4 de mayo de 2016 a recoger su premio (con su Identificación Oficial y la cajilla del producto en original) ante la fe del Notario Público seleccionado por Avon en las instalaciones ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 9, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F, y así mismo en esa fecha fijarán la fecha del viaje que únicamente podrá hacerse efectivo del el 1° de Septiembre al 15 de Noviembre de 2016. Fecha en la que se deberá de concluir el viaje. La agencia que designe AVON se hara cargo de coordinar la fecha y detalles del viaje con cada uno de los ganadores.

Los ganadores tendrán hasta el 15 de Noviembre de 2016 para realizar efectivo el viaje, después de esta fecha Avon queda liberado de cualquier responsabilidad

Los ganadores deberán trasladarse por medios propios, hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y en la fecha y hora elegida previamente programada, en caso que el ganador y sus acompañantes no se presenten el día y hora programado en el AICM, Avon no será responsable por dicho evento, no aceptando cambios o devoluciones, toda vez que se tendrá por no presentado "NO SHOW" entendiéndose como pérdida total de todo el premio. Los ganadores asumirán cualquier gasto derivado para la recepción del premio.

El ganador y su acompañante deberán presentar Original de su Identificación Oficial vigente al recoger el premio, en caso de no poder asistir al lugar en la fecha y hora señalada, no podrán reclamar el premio.

El ganador del viaje, al igual que su acompañante deben contar con la documentación de acuerdo a la ley necesaria para la realización del viaje; señalado de manera enunciativa más no limitativa; identificación oficial vigente, y/o cualquier otro documento oficial que se requiera para realizar el viaje, Visa Americana y Pasaporte con vigencia mayor a un año posterior a la fecha efectiva del viaje, ya que Avon no será responsable de la tramitación de dichos documentos.
Cualquier eventualidad surgida con antelación, durante o posterior al viaje correrá a cuenta y cargo del ganador, por lo que libera al participar en la promoción a Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V., sus subsidiarias, filiales, consejeros, empleados y representantes legales de cualquier responsabilidad relacionada.

Los medios de atención de aclaraciones se hará por medio del teléfono de atención a Consumidores 01 800 900 2866 opción 1 y a través del chat en línea que se encuentra en la página www.avon.com.mx. Los horarios de atención son de Lunes a Viernes de 8am a 20pm y Sábados de 8am a 14pm.

Los regalos son personales e intransferibles, los cuales no pueden ser cambiados por productos y/o dinero en efectivo.

VI. EXCLUSIONES

VI.1 No se aceptan copias fotostáticas de cajilla y/o empaque de la fragancia marca Avon Attraction, al momento de recoger el regalo, siendo requisito indispensable mostrar el original, en caso contrario serán descalificados.

VI.2 No participan aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos en este programa.

VI.3 Únicamente podrán participar personas físicas, mayores de edad, quienes deberán presentar una identificación oficial (pasaporte, credencial de elector o cédula profesional).

VI.4 No podrán participar los empleados de Avon, personal outsourcing y becarios, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), aún y cuando éstos sean Representantes Avon.

VII. GENERALIDADES

VII.1 En este programa no interviene el factor azar, los ganadores se determinarán con base habilidad para cumplir con los requisitos aquí establecidos.

VII.2 Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por Avon.

VII.3 Cualquier gasto en el que incurran los participantes y /o ganadores con motivo de la presente promoción, correrá a su cuenta y cargo; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, los viáticos, hospedajes, trasporte que pudieren generarse con motivo de la recolección de los premios.

VII.4 El pago de los impuestos aplicables que se generen con motivo de esta promoción correrá a cargo de Avon. Con excepción del "City tax/Impuesto de ciudad", el cual debe de pagar el ganador directamente en el hotel.

VII.5 La empresa responsable del programa es AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 10, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. La agencia será al responsable de coordinar con cada uno de los ganadores, las fechas en que podrán tomar el viaje.

VII.6 Este programa no está patrocinado, avalado, administrado, ni asociado en modo alguno a Facebook, Twitter, ni Instagram.

VII.7 El participante proporcionará la información a Avon Cosmétics S. de R. L. de C.V. y no a Facebook, Twitter, ni Instagram.

VIII. CESIÓN

Todos los participantes, de este programa, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor "(LFDA)" y su Reglamento, ceden, transfieren y otorgan a AVON COSMETICS, S. DE R.L. DEC.V., "(AVON)" y sus subsidiarias y/partes relacionadas de Avon Products Inc., Licenciatarias Autorizadas, Distribuidores y/o franquiciatarios en los Estados Unidos Mexicanos y en cualquier parte del mundo, los derechos para el uso de su imagen, voz, nombre, obra y creación, fotografía, texto para el uso en cualquier medio a fin de que AVON realice todas las actividades de explotación, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, para el programa ""Gana una cita en París con tu pareja"" la publicación, reproducción, edición y/o fijación material en cualquier tipo de medio ya sea impreso, fonográfico, grafico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar escrito o electrónico, el de Internet, redes sociales, revistas, parabuses, espectaculares, radio, prensa, así como para que realice la divulgación de obras derivadas en cualquiera de sus modalidades, tales como la traducción, adaptación, paráfrasis, arreglos y transformaciones, y para cualquier otro fin licito que Avon determine, ya sean comerciales, publicitarios y sociales. Lo anterior incluye la participación y publicación de las imágenes en Facebook: (https://www.facebook.com/avonmexico) sin que ello implique pago alguno de regalías o de cualquier otro tipo a cargo de la empresa AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., y/o sus filiales y/o subsidiarias en cualquier parte del mundo, por concepto de derecho de autor.

Avon se compromete a no hacer mal uso del material, ni de la información que los usuarios puedan compartir con la marca.

VII. AVISO DE PRIVACIDAD:

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo, la "Ley"), le solicitamos leer cuidadosamente las Bases de este programa: "Gana una cita en París con tu pareja" así como el presente Aviso de Privacidad, ya que la simple revelación que haga de sus datos Personales para participar en dicho programa constituye la aceptación de ambos.

Avon Cosmetics, S. de R. L. de C.V., con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho No.32, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 en México, D.F. es responsable de recabar sus datos personales, del uso de los mismos y de su protección.

Su información personal será utilizada para participar en este programa denominado: "Gana una cita en París con tu pareja" con el objetivo de identificar a los participantes y quienes resulten ganadores de la promoción, así como para la entrega de los invitación. Para la finalidad antes mencionada, requerimos obtener los siguientes datos personales: nombre, domicilio, número telefónico y cuenta de correo electrónico. Asimismo, autoriza a Avon a que le envíe publicidad y promociones a su cuenta de correo electrónico.

Tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de ponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de atención a la representante al número 018000064000 o visitar nuestra página de Internet www.avon.com.mx

AVON

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Por la naturaleza de los Datos Personales recabados no se efectuará ninguna transferencia a tercero. Cualquier cambio del presente Aviso de Privacidad será comunicado por el sitio https://www.facebook.com/avonmexico Toda la información consistente en Datos en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Personales proporcionada por los participantes, será eliminada del sistema de cómputo de resguardo una vez asignada la totalidad de los regalos ofrecidos y reclamados en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en medios electrónicos seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con que AVON tengan alguna relación jurídica que lo justifique. AVON contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los Datos Personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.